

EJE ESTRATÉGICO: Medio Ambiente y Entornos Saludables				
Objetivo estratégico	Iniciativas	Metas	Desarrollo	Evaluación
Mejorar las condiciones sanitarias ambientales	Generar proyectos de <b>eficiencia energética y de sustentabilidad ambiental para los establecimientos de salud</b> comunal basado en la definición de centros verdes saludables.	1- Meta N°1: Realizar diagnósticos de iniciativas de <b>centros verdes y saludables</b> al 31 de diciembre 2023	<p><b>Creación de Huertos e invernaderos:</b> la orientación en este ámbito estuvo asociado en primera instancia a la recuperación de huertos afectados por incendio y posteriormente el mejoramiento de los huertos existentes mediante instalación de nuevos bancales, sistema de riego y sombreados para los participantes. Actualmente estos huertos se encuentran ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad Relmu Rayen, El Olivar</li> <li>• Junta de vecinos Sedamar Oriente, Santa Julia</li> <li>• Junta de Vecinos Lord Cochrane, Recreo</li> <li>• Junta de Vecinos N° 54, Chorrillos</li> <li>• Huerto Comunitario Achupallas</li> <li>• Huerto Comunitario Huelen</li> </ul>	Avance importante
		2- Meta N°2: Elaborar y postular <b>2 proyectos anuales</b> , durante el periodo 2023-2024.	<p><b>Recuperación de senderos y áreas verde:</b> iniciativas que buscan promover el cuidado del medio ambiente en entorno natural y/o senderos que cuenten con espacios de avistamiento, descanso, recreación y actividad física de bajo y mediano impacto. La estrategia implica la participación de la comunidad organizada en el cuidado de estos espacios y la identificación territorial de sitios que promuevan el contacto con la naturaleza.</p> <p>Los senderos abordados durante 2024 fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sendero ecológico Las Palmas, iniciativa desarrollada en conjunto con CECOSF Las Palmas</li> <li>• El Caminito, sendero ubicado en Quinta Vergara, en coordinación con CESFAM Brígida Zavala y las agrupaciones Quebrada El Chagual y Forestal Nativo.</li> </ul>	Avance importante

			<p>Se desarrolló un trabajo coordinado con las COMSE de Nva. Aurora y Sta. Julia en 2024.</p> <p>Durante primer semestre del 2025 se desarrollaron ferias ambientales en colegios municipalizados en las que se invitó a actores locales, dentro de los que participaban los centros de salud del territorio.</p> <p>Para el segundo semestre 2025 se planifica una feria ambiental en el sector de Chorrillos donde se invitará al Cesfam Dr. M. Maldonado.</p> <p>Proyecto de reciclaje abocada a reciclaje de envases y embalaje a nivel domiciliario. Debe evaluarse si los centros de salud pueden incorporarse a la ruta de reciclaje municipal.</p> <p><b>Proyectos 2024 departamento de medio ambiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Proyecto huertos escolares</b> a establecimientos educacionales de la Corporación Municipal.</li> <li>● <b>Programa de huertos urbanos y Lombricultura</b> para adultos mayores, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, COVES, entre otros.</li> </ul> <p>Entrega de composteras para 2000 viviendas en Reñaca alto, lo que implica reducción de 50% de residuos en cada vivienda, financiada por la SUBDERE y ejecutada por SECPLA.</p> <p>A través del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) que otorga el Gobierno Regional y se enmarca en la estrategia de planificación municipal para mejorar el aseo y limpieza de la ciudad, el año 2024 adquirió 10 camiones que se sumaron a 5 que se incorporaron anteriormente, para asegurar una transición eficiente y sin interrupciones en la recolección de residuos de la comuna.</p>	
--	--	--	---	--

		<p>3- Meta N°3: 2025, Implementar proyectos de <b>eficiencia y sustentabilidad energética.</b></p>	<p>Cesfam Brigida Zavala participa del Proyecto de sendero en forestal y promoción de salud en Humedal Chahual “Conociendo mi entorno, cuidando mi entorno”</p> <p>Actualmente se está desarrollando un plan de capacitaciones en eficiencia energética a nivel municipal, en el marco del sistema de certificación ambiental municipal SCAM.</p> <p>Se invita a los establecimientos de salud de CMVM a participar de una capacitación durante el segundo semestre 2025.</p> <p>Además, existe interés de incorporarse al programa comuna energética del ministerio de energía.</p>	Avance discreto
	<p>Realizar diagnósticos locales y georreferenciar los de riesgos ambientales por territorio y desarrollar planes de tratamiento dentro de la comuna.</p>	<p>4- Meta N°1: Generar un informe <b>diagnóstico de riesgo ambiental</b> a fin del año <b>2023.</b></p> <p>5- Meta N°2: Elaborar <b>mapa georreferencial de riesgos ambientales por territorio</b> al <b>31 de diciembre del año 2024.</b></p>	<p>Se está trabajando en una Gestión de riesgo de desastres en Cesfam JC Baeza, el cual se encuentra en su etapa final y en la programación de un simulacro.</p> <p>Se trabajó en una carta Gantt para la aplicación de la gestión de riesgo de desastres para centros de salud, incluye todas las etapas para dar cumplimiento a la normativa legal vigente.</p> <p>Hay matrices que detallan la identificación de amenazas naturales a las cuales se exponen los centros APS de Viña del Mar, para inundación por tsunami, incendios forestales. Además, los puntos de encuentro y zonas de seguridad se encuentran georreferenciados en caso de Tsunami. Así también, en el caso de incendios forestales se han identificados los centros de APS en sus distintas densidades de exposición al riesgo de sufrir una posible propagación al centro de salud.</p> <p>Se está realizando una sensibilización respecto a la gestión de riesgos de desastres en los centros de salud, donde se especifican las etapas de aplicación de la GRD, explicando la necesidad de conformación de un comité de gestión de riesgos, se enseñan conceptos generales y se presentan matrices de amenazas, de acuerdo a las herramientas que entrega SENAPRED.</p>	<p>Avance discreto</p> <p>Avance Importante</p>

		<p>6- Meta N°3: Implementar plan de tratamiento de riesgo ambiental al <b>31 de diciembre del año 2025</b>.</p>	<p>A fines de octubre se proyecta que los 14 Centros de salud de la comuna, estarán sensibilizados en esta temática.</p> <p>Retiro programado semanal de residuos especiales de establecimientos de atención de salud por empresa Veolia. Se realiza declaración de residuos peligrosos en ventanilla única de medio ambiente. Existía contrato con empresa de retiro de papeles y cartones a nivel de CMCM, pero se suspende servicio post incendio en febrero 2024, dada afectación de la empresa.</p>	<p>Avance importante</p>																																																																																																																			
<p>Fortalecer la Salud Ocupacional</p>	<p>Realizar diagnóstico de normativas asociadas de salud ocupacional (acoso laboral, sexual y maltrato, desconexión digital, autocuidado y cuidado personal, ISTAS 21, protocolo de comunicación y difusión de información para los establecimientos de salud).</p>	<p>7- Meta N°1: 2023 Realizar <b>diagnóstico y actualización de protocolos y/o normativas de salud ocupacional</b>.</p>	<p>Respecto a diagnóstico de salud ocupacional: Se realizó la aplicación de ISTAs 21 en 2022-23.</p> <p>En 2024 la totalidad de los centros de salud aplicaron el Protocolo CEAL-SM (Actualización de ISTAS- 21 según fechas correspondientes). A excepción de la FOM, dado su reciente inicio de funciones.</p> <p>Se incluyó a Dirección de gestión de personas y área de salud.</p> <table border="1" data-bbox="972 841 1675 1187"> <thead> <tr> <th>CENTRO DE TRABAJO</th> <th>APLICA CEAL-SM</th> <th>FECHA DE INICIO</th> <th>FECHA DE TÉRMINO</th> <th>ESTADO DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CENTRO CUIDADOS RADIOLÓGICOS</td><td>SI</td><td>23 de noviembre de 2023</td><td>22 de diciembre de 2023</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>CESFAM AMIGABLE LAS TORRES</td><td>SI</td><td>27 de septiembre de 2023</td><td>26 de octubre de 2023</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM BRIGIDA ZAVALA</td><td>SI</td><td>14 de junio de 2024</td><td>13 de julio de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM DOCTOR JORGE KAPLAN MEYER</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>CESFAM DOCTOR JUAN CARLOS BAEZA BUSTOS</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM DOCTOR MARCO MALDONADO</td><td>SI</td><td>14 de junio de 2024</td><td>13 de julio de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM GÓMEZ CARRERO</td><td>SI</td><td>22 de mayo de 2024</td><td>21 de junio de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM LUSTANIA</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM MIRAFLORES</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM NUEVA AURORA</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CESFAM PROFESOR EUGENIO CIENFUEGOS</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>CREA - CENTRO RESOLUTIVIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS AMBULATORIO</td><td>SI</td><td>14 de junio de 2024</td><td>13 de julio de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>DROGUERIA COMUNAL</td><td>SI</td><td>14 de junio de 2024</td><td>13 de julio de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>FARMACIA COMUNAL</td><td>SI</td><td>23 de noviembre de 2023</td><td>22 de diciembre de 2023</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>FARMACIA Y ÓPTICA COMUNAL</td><td>NO</td><td>/</td><td>/</td><td>/</td></tr> <tr><td>LABORATORIO CLÍNICO</td><td>SI</td><td>14 de junio de 2024</td><td>14 de julio de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>SAPU DOCTOR JORGE KAPLAN</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>SAPU GÓMEZ CARRERO</td><td>SI</td><td>22 de mayo de 2024</td><td>21 de junio de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> <tr><td>SAPU LAS TORRES</td><td>SI</td><td>01 de agosto de 2023</td><td>30 de agosto de 2023</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>SAPU MIRAFLORES</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>SAPU NUEVA AURORA</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Bajo</td></tr> <tr><td>UMC - UNIDAD DE MEDICINA COMPLEMENTARIA</td><td>SI</td><td>21 de octubre de 2024</td><td>20 de noviembre de 2024</td><td>Riesgo Medio</td></tr> </tbody> </table> <p>En contexto de la emergencia (incendio de febrero 2024), se levantó un diagnóstico de personas funcionarios damnificados y territorios afectados. Se desplegó una intervención de salud mental colectiva, los meses de abril y mayo, priorizando a los centros implicados en el desastre. (8 centros). Actualmente se</p>	CENTRO DE TRABAJO	APLICA CEAL-SM	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE RIESGO	CENTRO CUIDADOS RADIOLÓGICOS	SI	23 de noviembre de 2023	22 de diciembre de 2023	Riesgo Bajo	CESFAM AMIGABLE LAS TORRES	SI	27 de septiembre de 2023	26 de octubre de 2023	Riesgo Medio	CESFAM BRIGIDA ZAVALA	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Medio	CESFAM DOCTOR JORGE KAPLAN MEYER	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo	CESFAM DOCTOR JUAN CARLOS BAEZA BUSTOS	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio	CESFAM DOCTOR MARCO MALDONADO	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Medio	CESFAM GÓMEZ CARRERO	SI	22 de mayo de 2024	21 de junio de 2024	Riesgo Medio	CESFAM LUSTANIA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio	CESFAM MIRAFLORES	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio	CESFAM NUEVA AURORA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio	CESFAM PROFESOR EUGENIO CIENFUEGOS	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio	CREA - CENTRO RESOLUTIVIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS AMBULATORIO	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Bajo	DROGUERIA COMUNAL	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Bajo	FARMACIA COMUNAL	SI	23 de noviembre de 2023	22 de diciembre de 2023	Riesgo Bajo	FARMACIA Y ÓPTICA COMUNAL	NO	/	/	/	LABORATORIO CLÍNICO	SI	14 de junio de 2024	14 de julio de 2024	Riesgo Bajo	SAPU DOCTOR JORGE KAPLAN	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo	SAPU GÓMEZ CARRERO	SI	22 de mayo de 2024	21 de junio de 2024	Riesgo Medio	SAPU LAS TORRES	SI	01 de agosto de 2023	30 de agosto de 2023	Riesgo Bajo	SAPU MIRAFLORES	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo	SAPU NUEVA AURORA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo	UMC - UNIDAD DE MEDICINA COMPLEMENTARIA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio	<p>Cumplimiento destacado</p>
CENTRO DE TRABAJO	APLICA CEAL-SM	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE RIESGO																																																																																																																			
CENTRO CUIDADOS RADIOLÓGICOS	SI	23 de noviembre de 2023	22 de diciembre de 2023	Riesgo Bajo																																																																																																																			
CESFAM AMIGABLE LAS TORRES	SI	27 de septiembre de 2023	26 de octubre de 2023	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM BRIGIDA ZAVALA	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM DOCTOR JORGE KAPLAN MEYER	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
CESFAM DOCTOR JUAN CARLOS BAEZA BUSTOS	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM DOCTOR MARCO MALDONADO	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM GÓMEZ CARRERO	SI	22 de mayo de 2024	21 de junio de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM LUSTANIA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM MIRAFLORES	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM NUEVA AURORA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CESFAM PROFESOR EUGENIO CIENFUEGOS	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
CREA - CENTRO RESOLUTIVIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS AMBULATORIO	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
DROGUERIA COMUNAL	SI	14 de junio de 2024	13 de julio de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
FARMACIA COMUNAL	SI	23 de noviembre de 2023	22 de diciembre de 2023	Riesgo Bajo																																																																																																																			
FARMACIA Y ÓPTICA COMUNAL	NO	/	/	/																																																																																																																			
LABORATORIO CLÍNICO	SI	14 de junio de 2024	14 de julio de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
SAPU DOCTOR JORGE KAPLAN	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
SAPU GÓMEZ CARRERO	SI	22 de mayo de 2024	21 de junio de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			
SAPU LAS TORRES	SI	01 de agosto de 2023	30 de agosto de 2023	Riesgo Bajo																																																																																																																			
SAPU MIRAFLORES	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
SAPU NUEVA AURORA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Bajo																																																																																																																			
UMC - UNIDAD DE MEDICINA COMPLEMENTARIA	SI	21 de octubre de 2024	20 de noviembre de 2024	Riesgo Medio																																																																																																																			

		<p>8- Meta N°2: Desarrollar plan de mejoras de protocolos revisados a <b>diciembre del 2024.</b></p> <p>9- Meta N°3: Difundir e Implementar planes de mejora desarrollados a <b>31 de diciembre del año 2025.</b></p>	<p>está interviniendo los demás centros, en temáticas de liderazgo, resolución de conflictos, comunicación y cuidado de equipos en conjunto con IST.</p> <p>Se creó un policlínico de atención a funcionarios afectados por el incendio, el cual entrega atenciones médicas y psicosociales, durante el 2024.</p> <p>El "Protocolo de Procedimiento agresiones Interno (ley Karin) fue difundido en 2024 y en 2025 se están realizando capacitaciones a los funcionarios.</p> <p>En febrero de 2025 se difunde el nuevo el reglamento interno de orden, higiene y seguridad de CMVM, resolución N° 70/24.</p> <p>Campaña de protocolo de exposición a radiación UV a todos los funcionarios expuestos (terreno).</p> <p>Se aplicó protocolo de medición de Factores Psicosociales en el trabajo en todos los centros de APS en este período.</p> <p>Se realiza capacitaciones al personal, mediciones del CEAL, se da cumplimiento a las medidas solicitada en la aplicación de protocolos.</p>	<p>Avance importante</p> <p>Avance importante</p>
<p>Difundir el modelo de Salud Familiar y comunitaria</p>	<p>Promocionar y difundir el modelo de atención en red mediante medios audiovisuales y redes sociales (RRSS) de los establecimientos de salud</p>	<p>10- Meta N°1: Elaborar programa anual de <b>difusión del Modelo</b> de atención en red al 31 de diciembre 2023.</p>	<p>Durante el 2023, se realiza un trabajo de fortalecimiento de la salud familiar liderado por los encargados/as MAIS de los centros de salud, basado en la autoevaluación de la pauta en todos los cesfam y cecosf de la comuna y posteriormente en la evaluación realizada por SSVQ a 7 centros de salud.</p> <p>En diciembre de 2023 se realiza la V Jornada de salud familiar con la participación de usuarios internos y externos, donde se abordaron temáticas relacionadas al desarrollo de los ejes del modelo. Además, se presentaron videos alusivos al modelo en los Centros de salud familiar de CMVM y se presenta y difunde el manual de salud familiar CMVM 2024.</p>	<p>Avance importante</p>

		<p>11- Meta N°2: 100% de los establecimientos de salud con plan de <b>difusión</b> implementado al 31 de diciembre 2024.</p>	<p>En 2024 se trabajó junto al departamento de comunicaciones en la creación de videos con la cartera de prestaciones de atención primaria de salud, los cuales se difunden en salas de espera y en redes sociales de los centros.</p> <p>Se realizó la VI Jornada de salud familiar en diciembre del 2024. El modelo de salud familiar además se difunde hacia los usuarios internos a través de capacitaciones, reuniones ampliadas, reuniones de acompañamiento desde la referencia técnica.</p> <p>En agosto de 2024 se aplicó la primera autoevaluación de la nueva pauta MAIS en los centros de salud, obteniéndose un 59% de cumplimiento.</p> <p>El primer semestre del 2025, la totalidad de los centros de salud realizan una nueva autoevaluación de la pauta MAIS, obteniéndose un 68% de cumplimiento de la pauta, aumentando en relación a la autoevaluación del año anterior, y presentan un plan de mejoras el cual está en desarrollo según la carta Gantt elaborada por cada uno.</p>	<p>Cumplimiento destacado</p>
--	--	--	---	-------------------------------

**EJE ESTRATÉGICO: Estilos de Vida**

Objetivo estratégico	iniciativas	Metas	Desarrollo	Evaluación
----------------------	-------------	-------	------------	------------

<p>Disminuir los factores de riesgos asociados a la</p>	<p>Fortalecer la alimentación saludable y mejorar conductas individuales mediante la</p>	<p>1- Meta N°1: Elaborar un plan y programa de <b>talleres educativos</b> al <b>30 de julio 2023</b>.</p>	<p>Acciones contenidas en el Plan comunal de Promoción de salud 2022-2024. Se realizaron 17 Talleres prácticos de cocina saludable realizados de enero a noviembre de 2023 a nivel comunal, con la participación de 197 personas. Además, se realizaron intervenciones del espacio Elige Vida Sana presente en los territorios de Nueva Aurora, Gómez Carreño, Miraflores, Forestal Bajo y El Olivar, con 5 talleres cada uno, orientados a Estilos de vida</p>	<p>Cumplimiento Destacado</p>
---	--	---	---	-------------------------------

<p>mala nutrición</p>	<p>educación alimentaria y creación de huertos comunitarios comunales.</p>		<p>saludable. Los usuarios adultos de este programa suman 90 personas y en el ámbito escolar, el programa estuvo presente en los establecimientos educacionales La Escuela Eduardo Frei de Forestal y Sta. Julia y Los Jardines Infantiles Las Palmas, Tía Virginia de Reñaca Alto y Los Paltitos de Glorias Navales, sumando 210 estudiantes.</p> <p>Cada centro de salud elabora un Plan anual de acciones de promoción de salud, incorporando los ejes de alimentación saludable, actividad física y otros.</p> <p>Además, se realizaron talleres de alimentación saludable en el programa Más adultos mayores autovalentes.</p> <p>A nivel comunal se registraron en 2023, 19 talleres de lactancia materna, dirigidos a madres de infantes menores de 1 año.</p> <p>En 2024 se realizó la <b>Conmemoración de la semana mundial de Lactancia Materna</b>: orientada a la promoción de lactancia materna exclusiva como una práctica fundamental para el desarrollo saludable de los lactantes. Durante este hito se llevaron a cabo charlas informativas, talleres prácticos y distribución de material educativo, enfatizando los beneficios de la lactancia materna tanto para el bebé como para la madre, contando con la participación de los 14 centros de salud</p> <p><b>Creación de Huertos e invernaderos</b>: en 2024 la orientación en este ámbito estuvo asociado en primera instancia a la recuperación de huertos afectados por incendio y posteriormente el mejoramiento de los huertos existentes mediante instalación de nuevos bancales, sistema de riego y sombreados para los participantes. Actualmente estos huertos se encuentran ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad Relmu Rayen, El Olivar</li> <li>• Junta de vecinos Sedamar Oriente, Santa Julia</li> <li>• Junta de Vecinos Lord Cochrane, Recreo</li> <li>• Junta de Vecinos N° 54, Chorrillos</li> <li>• Huerto Comunitario Achupallas</li> <li>• Huerto Comunitario Huelen</li> </ul>	
-----------------------	--	--	--	--

		2- Meta N°2: Implementar en al menos tres centros de salud un taller educativo de hábitos alimenticios al <b>31 de diciembre del año 2024.</b>	En 2024 se han realizado a la fecha 13 talleres prácticos de cocina saludable en Santa Julia, Achupallas, Chorrillos, Recreo, Lusitania, Las Torres, Brígida Zavala, Glorias Navales, Gómez Carreño (2), Miraflores, el Olivar y Juan Carlos Baeza. dirigida al 93% de los centros de salud. ( N°)	Cumplimiento destacado
	Realizar programa de difusión de alimentación saludable y actividades con la comunidad que involucren los siguientes aspectos: Estilos de alimentación, metabolismo, biotipos, consejos de nutrición, cocina saludable.	3- Meta N°1: Elaborar un programa de difusión de <b>alimentación saludable en redes sociales</b> de los centros de salud al <b>31 de diciembre 2023.</b>  4- Meta N°2: Desarrollar una actividad participativa con la comunidad usuaria de los centros de salud para la construcción de un <b>recetario</b> saludable durante el periodo 2023-2025.	Los centros de salud de la comuna realizan actividades de promoción, las cuales difunden en sus redes sociales, en relación a temáticas de alimentación saludable y en agosto en relación a la semana de la lactancia materna.  En 2023 se trabajaron recetarios junto al programa vida sana. Además, se creó participativamente un recetario para las ollas comunes que surgieron a raíz de la emergencia del incendio de febrero 2024.	Avance Importante  Cumplimiento destacado
	Realizar diagnóstico, y mantener un registro actualizado	5- Meta N°1: Realizar evaluación y diagnóstico para la visualización de la	Se realizó una presentación en reunión de jefes de programa Salud Mental el segundo semestre de 2023 con la utilización de las horas programadas, versus las utilizadas por profesional médico y psicólogo del programa de salud mental. En proceso la solicitud a los centros de salud de listas de	Avance importante

Evaluación Plan Salud Comunal 2023-2025

<p>Promover la Salud Mental</p>	<p>de la gestión de la demanda existente en los establecimientos de salud para el ingreso al programa de salud mental</p>	<p><b>gestión de la demanda</b> para el ingreso a salud mental al 31 de diciembre del año 2023.</p> <p>6- Meta N°2: Implementar <b>mejoras en la gestión de la demanda para la salud mental</b> a partir del diagnóstico realizado, al 31 de diciembre del 2024.</p>	<p>espera para ingresar al programa. Conversar con los directores (telesalud), respecto a listas de espera. Respaldar diagnóstico en un documento.</p> <p>Se realizó un trabajo conjunto liderado por la referente de Salud Mental del área de salud con los directores, para implementar mejoras en la gestión de la demanda durante 2024, en el espacio de visitas a terreno a los centros de salud.</p> <p>Durante 2025 cada centro analiza trimestralmente las agendas en relación a las prestaciones asociadas al programa de salud mental, en virtud del análisis de metas IAAPS y realiza plan de mejoras si corresponde.</p> <p>En 2025 Se realiza plan de mejoras posterior a cada análisis trimestral del programa de salud mental.</p>	<p>Avance importante</p>
	<p>Propiciar el aumento de la cobertura en prestaciones de salud mental en la comuna de Viña del Mar.</p>	<p>7- Diseñar proyecto para la implementación de centro comunitario de salud mental <b>(COSAM)</b> al <b>31 de diciembre del año 2025</b>.</p>	<p>Desde el servicio de salud se envió un oficio a SEREMI de Bienes Nacionales para el traspaso de un terreno ubicado en el sector de Gómez Carreño, para la construcción del establecimiento Centro comunitario de salud mental. A la vez, se ha avanzado con la pertinencia técnica emitida por la Subsecretaría de redes asistenciales y la planimetría del establecimiento. Se estima que la oferta del COSAM daría respuesta a las personas del sector norte de la comuna de Viña del Mar, que tienen una patología de salud mental que requiere atención especializada.</p>	<p>Avance importante</p>
	<p>Especialización y Capacitación del</p>	<p>8- Incorporar en PAC 2024, 2 cursos</p>	<p>PAC 2024 se realizaron los siguientes cursos: Prevención y detección del consumo de tabaco, alcohol y drogas.</p>	<p>Cumplimiento destacado</p>

	RRHH con Dedicación y/o atención en salud mental infanto-juvenil	de <b>capacitación con enfoque en salud mental infanto-juvenil.</b>	<p>Acompañamiento psicosocial de personas Trans y sus familias. Equipo de PRAPS de atención integral al desarrollo infanto adolescente, realizó capacitación por el servicio nacional de discapacidad (SENADIS). Se realizó a fines de 2024 una sensibilización de los equipos de los establecimientos de salud de CMVM respecto de personas con neurodiversidad.</p> <p>PAC 2025 incluye los siguientes cursos:                  Diagnóstico autismo y acompañamiento psicosocial,                  Farmacología general y específica de salud mental en APS.                  Manejo en APS de ideación e intento suicida.                  Herramientas de pesquisa en Alcohol, tabaco y drogas y su abordaje en la APS.</p>	
	Estandarizar el abordaje clínico de los centros de salud de Viña del Mar frente a situaciones de ideación suicida.	9- Diseñar, formalizar y difundir <b>protocolo comunal de la ideación suicida</b> , al 31 de julio del año 2023.	Protocolo comunal de prevención y abordaje de la ideación suicida difundido el primer trimestre del 2025.	Avance Importante
Disminuir el Consumo de Tabaco, alcohol y drogas	Implementar charlas, talleres y/o consejerías en <b>establecimientos educacionales municipales</b> dependientes de la Corporación de Viña del Mar	<p><b>10- Meta N°1:</b> Elaborar plan de trabajo al <b>31 de diciembre del año 2024 programa anual de consejerías.</b></p> <p>11- <b>Meta N°2: 75% de establecimientos de enseñanza media</b> dependiente</p>	<p>El Convenio DIR de detección, intervención y referencia asistida en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, tiene como objetivo principal, tamizar a la población de 10 años en adelante, para evaluar el nivel de riesgo en el consumo en ellos. De acuerdo al nivel de riesgo obtenido se realizan intervenciones breves en adultos y motivacionales en adolescentes.</p> <p>Frente a la detección de un consumo problemático o posible dependencia de Alcohol y otras drogas, se realiza consejería en el contexto de la derivación asistida a médico del centro de salud respectivo para confirmar diagnóstico y tratamiento correspondiente.</p> <p>Se programan talleres durante el 2° semestre del 2024 con equipo de espacio amigable, en establecimientos educacionales de CMVM:</p> <p>Guillermo Rivera Liceo Bicentenario</p>	<p>Avance Importante</p> <p>Avance Importante</p>

		de la corporación de Viña del mar con taller realizado al <b>31 de diciembre del año 2024.</b>	República de Colombia Escuela Chorrillos Escuela Marcela Paz	
	Iniciar <b>mesa de trabajo</b> con Inter sector para abordar coordinadamente problemática de <b>alcohol y drogas</b> en la comuna de Viña del mar.	12- Elaborar un plan de trabajo y cronograma de reuniones al <b>31 de diciembre del año 2023.</b>	En 2025 se realizan mesas territoriales adolescentes donde se trabajan temáticas y necesidades de salud en las adolescencias, esto en el contexto de promoción y participación social.  Además, se encuentra activa la Mesa de Recuperación e Integración Social de SENDA, donde participan varias instituciones, municipio y CMVM. Actualmente se trabaja en el Plan de Gestión Comunal de prevención del consumo de Alcohol y otras drogas.	Avance importante
Promover y fortalecer la actividad física como un factor protector de salud	Instaurar una cultura de estilo de vida saludable en los funcionarios de salud fomentar la actividad física.	<b>13- Meta N°1:</b> Realizar anualmente un <b>torneo de fútbol</b> femenino y masculino entre los centros de salud de la comuna de Viña del mar.  <b>14- Meta N°2: 80% de funcionarios con pausa activa</b> realizada, al <b>31 de diciembre del 2024.</b>	Prevencionistas informan la no autorización de este tipo de actividades por riesgo de lesiones y accidentes en los funcionarios.  Los directores informan que los funcionarios tienen tiempo protegido en agenda para una pausa de 15 minutos dentro de su jornada laboral; sin embargo; no cumple características de una pausa activa. IST realiza una capacitación en temática de pausa activa, dirigida a Comités paritarios de higiene y seguridad de los centros de salud, para poder implementarlos en CMVM. Además, se está incorporando esta temática en el nuevo Reglamento Interno, con su respectiva sensibilización socioeducativa.  AVIS no entrega un detalle del porcentaje de funcionarios que tengan dicha prestación en la comuna, además, hay distintas variables que afectan este hecho. Primero, no todos los centros la plasman como prestación en el	Retroceso  Avance importante

			<p>modelo de agenda, algunos dejan entre prestaciones el tiempo, otros utilizan bloqueo y otros la prestación "PAUSA SALUDABLE". Este estado de cupos o cupos emitidos se ve por total de la prestación o por centro, profesional y estamento, y mostrará la cantidad de pausas saludables que hay en una agenda por profesional, siempre y cuando, se hayan programado. Por otro lado, los funcionarios de categorías D a F no trabajan con un modelo de agenda.</p> <p>El reporte de AVIS de diciembre 2024, contiene un total de 6.960 pausas saludables en agenda (el reporte es por prestación no por total de profesionales). Mientras que el reporte enviado del corte 2025 es de 21.940 pausas saludables en agenda, lo cual muestra un avance importante.</p>	
	<p>Trabajar con la comunidad usuaria de los centros de salud una propuesta de actividades que fomenten la actividad física en la población.</p>	<p><b>15- Postular a fondos públicos para actividad física</b> en comunidad para desarrollarse en centros de salud.</p>	<p>Elige Vida Sana: 2023 proyecto postulado con agrupación "Guatita de delantal" por Buenas prácticas, no adjudicado; pero finalmente obtenidos a través de fondos concursables de Grupos Prioritarios.</p> <p>2024 el programa ofrece un enfoque integral que incluye <b>actividades físicas dirigidas y asesoría psico nutricional</b> en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jardín infantil Los Paltitos. Glorias Navales</li> <li>• jardín Infantil Tía Virginia. Reñaca Alto</li> <li>• Escuela Santa Julia. Santa Julia</li> <li>• Escuela Eduardo Frei. Forestal</li> <li>• Complejo Deportivo El Maitén. Miraflores</li> <li>• Complejo Deportivo Botafogo. Gómez Carreño</li> <li>• Complejo Deportivo Nueva Aurora. Nueva Aurora</li> </ul> <p>Además, se postuló a fondos de iniciativa de cuidado comunitario con proyectos del área deportes: "Patín-andó" de sector Achupallas Adjudicado y ejecutado,</p>	<p>Cumplimiento destacado</p>

			<p>Cross country de Cesfam Cienfuegos, realizado el 30 de agosto en la laguna Sausalito, con la participación de estudiantes de colegios municipales y público en general.</p> <p>Conociendo mi entorno, cuidado mi entorno, de Cesfam Brígida Zavala, con enfoque mixto de cuidado medio ambiental y actividad física.</p> <p>Los proyectos “Fútbol para Siempre” de la asociación de fútbol amateur de Viña del Mar, y “Deporte al alcance de todos” de la jurisdicción de Nueva Aurora, no fueron adjudicados.</p> <p>Adicionalmente se difunde la cartera deportiva del área de deportes y recreación municipal, la que cuenta con 58 disciplinas deportivas, según tramos de edad. Por otra parte, hay iniciativas locales de promoción de la actividad física que son autogestionadas por los centros de salud y otros patrocinadores, ejemplo: la gala deportiva de Nueva Aurora, Caminatas culturales y recreativas de Achupallas, Cienfuegos, y otros establecimientos.</p> <p>Para el año 2025 se adjudicó proyectos como: Football para siempre de cesfam Nva. Aurora, Jugando a ganador de Cesfam Dr. Jorge Kaplan y Cuidando nuestro entorno de B Zavala, este último con enfoque ambiental y de actividad física, los que se ejecutarán a partir del segundo semestre.</p> <p>Además, se difundió por RRSS y derivación asistida la cartera deportiva comunal del área de deportes y recreación 2025.</p>	
<p>Promocionar la salud Sexual y reproductiva como un componente del bienestar físico, emocional y social</p>	<p>Fortalecer la atención en salud con enfoque de género y perspectiva LGBTQIA + en los establecimientos de salud de atención primaria de la comuna.</p>	<p>16- Meta N°1: <b>50% de funcionarios de salud APS capacitados con perspectiva de enfoque de género</b> y disidencia al <b>31 de diciembre del año 2024.</b></p> <p>17- <b>Meta N°2:</b> 90% de funcionarios capacitados con perspectiva de</p>	<p>68% de funcionarios capacitados en 2023. 76,1% de los funcionarios está capacitado a octubre de 2024, por lo cual se cumple con la meta programada.</p> <p>A octubre 2025 hay un total de 1234 personas capacitadas en esta temática de un total de 1286 = 96%</p>	<p>Cumplimiento Destacado</p> <p>Cumplimiento destacado</p>

		enfoque de género y disidencia al <b>31 de diciembre del 2025.</b>		
	Evaluar <b>gestión de agendas del programa de salud sexual y reproductiva</b>	18- Elaborar al <b>31 de diciembre del 2023</b> diagnóstico e Informe de gestión de agenda anual del programa de salud sexual y reproductiva.	<p>Se realizó un reporte de agendas de matronas de junio a octubre 2023. En desarrollo un documento con orientaciones para el acceso a las prestaciones del programa de salud sexual y reproductivo en CMVM.</p> <p>Referente de SSyR del área de salud, se solicitará a cada centro de salud este diagnóstico, plazo a junio 2024, para poder estandarizar las prestaciones y la gestión de la agenda.</p> <p>Pendiente trabajar con SOME en la estandarización de las agendas para las prestaciones del PSSyR.</p> <p>En abril de 2025 se realizó una estandarización de las prestaciones del programa de salud sexual y reproductiva para los centros APS de CMVM, estableciéndose 23 prestaciones con sus respectivos rendimientos, identificando controles y procedimientos en ficha electrónica, lo cual favorece la gestión para el uso adecuado de recursos del programa.</p>	Avance importante
	Fortalecer la educación en salud sexual y reproductiva durante todo el ciclo vital mediante la creación de <b>talleres y consejerías profesionales</b> que fomenten el autocuidado.	19- Generar un plan de acción para abordar la <b>educación sexual y reproductiva en los establecimientos de salud al 31 de diciembre del año 2024.</b>	<p>Desde las prestaciones de ChCC se realiza educación a las gestantes a través de la meta A2 % de gestantes que ingresan a educación grupal presencial o remota en temáticas de autocuidado, preparación para el parto y apoyo a la crianza en atención primaria, cuya meta es de 80% de cumplimiento, lográndose un 55,1% en 2024.</p> <p>A abril del 2025, se logra un 47,2%, lo cual es positivo frente a la proyección de este año.</p> <p>Desde el 2025 los planes de promoción y del programa de salud sexual y reproductiva de todos los centros de salud incluyen Educación en tamizaje de PAP y mamografía, Adolescencia y Climaterio.</p>	Avance importante

EJE ESTRATÉGICO: Enfermedades transmisibles				
Objetivo estratégico	Iniciativas	Metas	Desarrollo	Evaluación
Reducir la incidencia de <b>tuberculosis</b> en la comuna	Aplicar en los establecimientos de salud los indicadores desprendidos de la norma técnica para el control y la eliminación de la tuberculosis Programa nacional de control y eliminación de la tuberculosis.	1- Meta N°1: <b>Monitoreo sistemático de la aplicación normativa.</b>	Monitoreo semestral donde se aplica la pauta Según normativa. Se monitorea mensualmente con el censo TBC y semestralmente a través de la pauta de asesoría y supervisión a nivel local de PROCET del ministerio de salud.	Avance importante
		2- Meta N°2: Difusión y <b>capacitación</b> a todo el equipo de salud de la nueva normativa.	Anualmente se realiza una capacitación a los equipos de salud, a cargo de la encargada de TBC de cada centro.	Avance importante
	Sensibilización en prevención, riesgos y tratamiento de la tuberculosis mediante redes sociales de los establecimientos de salud.	3- Meta N°1: Diseñar un plan de <b>comunicación de riesgo de tuberculosis</b> dirigido a la comunidad para ser aplicado a partir del 2023	Existe folletería física, cápsulas educativas en pantallas de los centros y RRSS, especialmente el 24 de marzo de cada año: día Internacional del control y eliminación de la TBC, donde se difunde la información y se realiza educación a usuarios. Pendiente diseñar un PLAN.	Avance Importante
Disminuir y prevenir el riesgo de infección de	Conformar <b>mesa comunal de trabajo</b> Con el Inter sector para la elaboración de un	4- Meta N°2: Aumento de cobertura de pesquisa.	Se evalúa a través de pauta de asesoría. En comparación al 2024 se observa un aumento del 2% en la cobertura de pesquisa.	Avance Importante
		5- Reuniones de coordinación y trabajo con Inter sector dirigida a desarrollar estrategias de	En 2025 se realizó la apertura de UNACCESS (unidad de atención y control en salud sexual) del Hospital Dr. Gustavo Fricke, con lo que se activan nuevas coordinaciones en la red en apoyo a su funcionamiento.	Avance importante

enfermedades de transmisión vertical e Inmunoprevenibles	plan de trabajo en prevención de enfermedades transmisibles	<b>prevención de las enfermedades</b> de transmisión vertical e Inmunoprevenibles con presentación de avances.	Los centros de salud primaria de la comuna disponen de una canasta mejorada para el manejo y control de ITS, que incluye: Consulta de morbilidad Ginecológica, Consejería de Salud sexual y reproductiva, Canasta de Farmacología en nuestros botiquines para el tratamiento de un gran número de ITS, canasta de exámenes de laboratorio reforzado para la APS.	
	<b>Reactivar Comité de Enfermedades de Transmisión Vertical</b> en la comuna de Viña del Mar.	<b>6- Meta N°1:</b> Supervisar y auditar la situación comunal.  <b>7- Meta N°2:</b> Realizar planes de mejora para disminuir eventos.	En abril 2025, se reactiva comité de transmisión vertical, existe equipo comunal y además un comité por cada centro de salud. Se programa para diciembre 2025 reunión para supervisar los casos con los comités de cada centro, según auditoría clínica realizada de gestantes con enfermedad de Chagas, sífilis, Hepatitis B o VIH.  Se realizan auditorías de casos de transmisión vertical de VIH y Sífilis. Se mantiene una vigilancia activa de los casos potenciales de riesgo de transmisión vertical, dada la colaboración con laboratorio clínico, quien realiza alerta, junto a las encargadas VIGEP y del programa de Salud Sexual y Reproductiva de los centros de salud.	Avance importante.  Avance importante
Reducir la tasa de incidencia de enfermedades de transmisión sexual	Diseño e implementación de un plan de acción que busque la <b>reducción progresiva de tasas de incidencia de enfermedades de transmisión sexual</b> en la comuna de Viña del Mar.	<b>8- Meta N°1:</b> Diseño realizado al <b>31 de septiembre de 2023.</b>  <b>9- Meta N°2:</b> Plan implementado y evaluado a <b>31 diciembre de 2025.</b>  <b>10- Meta N°3:</b> Realizar trabajo de <b>sensibilización con COMSE mediante</b>	En 2023 se gestiona con el ministerio de salud, la incorporación de la <b>terapia de Pre-exposición a VIH (PREP)</b> en la primera comuna a nivel nacional, con lo que se entregan más herramientas de prevención y Tamizaje para la APS municipal de Viña del Mar.  Se realiza monitoreo trimestral de la estrategia PREPS, enviados al Ministerio de Salud y localmente se está realizando una evaluación cualitativa de la estrategia. Se realiza plan de acción centralizado, el cual debe ser evaluado a nivel local por los centros de salud en noviembre 2025  Lo tienen incorporado en las COMSE: En Cesfam Las Torres y Gómez Carreño.	Cumplimiento Destacado  Avance discreto  Avance Discreto

		<p><b>enfoque preventivo sobre enfermedades transmisibles</b> dirigida a población adolescente, durante el periodo 2023-2025, fomentando la <b>inmunización de papiloma humano.</b></p>		
<p>Reducir el riesgo de emergencia y diseminación de Resistencia a los antimicrobianos</p>	<p>Establecer una política de vigilancia y uso racional de <b>fármacos antimicrobianos</b> en los establecimientos de salud de la comuna de Viña del Mar, según Normativa vigente</p>	<p><b>11- Meta N°1:</b> Elaborar <b>protocolo comunal de farmacovigilancia y uso racional de fármacos antimicrobianos</b> al 31 de julio del año 2023.</p> <p><b>12- Meta N°2:</b> evaluar al 31 de diciembre del año 2023 el protocolo de farmacovigilancia y uso racional de fármacos antimicrobianos en el 100% de los establecimientos de salud.</p>	<p>Si bien se encuentra listo PROA, este aún no está para firma final de DAS, el plan de trabajo asociada ya se encuentra en acción desde 2023. La Resolución está en DAJ para ser actualizada.</p> <p>Existe un programa de farmacovigilancia activa y pasiva para nuestros establecimientos de salud, la que se está aplicando en cada uno de los centros. Desde el año 2024 que se está reforzando estrategias en cada SAPU, las que este 2025 se incluyen como parte también de documento según contexto clínico y de vigilancia. Destacar el rol de la farmacovigilancia activa, la cual es esencial para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos. Su implementación fortalece los sistemas de salud, previene daños graves a los pacientes y mejora la calidad del tratamiento farmacológico. Hay tiempos asociados para notificar por instrucciones de ISP. La notificación de reacciones adversas a medicamentos (RAM) no es solo una buena práctica clínica, sino también una responsabilidad ética, legal y sanitaria de todo profesional de la salud. En el marco de las estrategias asociadas a facilitar y fomentar las <u>notificaciones por sospecha de reacciones adversas a medicamentos (RAM)</u> hay logros que se han obtenido como CMVM a</p>	<p>Avance Importante</p> <p>Cumplimiento Destacado</p>

			<p>través de los 14 establecimientos de salud. Existe un informe 2023-2024-2025 de las estrategias que se cuenta, incluido código QR que ha sido una herramienta de gran utilidad para los equipos y que han permitido un aumento considerable de notificaciones a ISP, cómo también las que ingresan por otras vías directas desde profesional Químico Farmacéutico y equipo de salud.</p> <p>Se cuenta con Comité Farmacovigilancia desde 2018 en la cual se van generando las instancias para difusión y motivar a utilizar todas las herramientas de notificación, se invita a seguir informándonos por todas las vías posibles en pro de la seguridad de pacientes.</p>	
<p>Disminuir la carga de enfermedad asociada a <b>enfermedades zoonóticas y vectoriales</b></p>	<p>Participar en conjunto con Inter sector en <b>mesa de trabajo dirigida a política de tenencia responsable de mascotas</b></p>	<p>13- 2023 elaborar un programa anual de mesa de trabajo dirigida a política de <b>tenencia responsable de mascotas</b></p>	<p>La sección de medio ambiente cuenta con un programa de tenencia responsable de mascotas, y un programa de educación ambiental. Las solicitudes ciudadanas se realizan a través de OIRS y según el requerimiento es quien responde. Ante solicitud de establecimientos educacionales responde educación ambiental.</p> <p>Se está trabajando en conjunto a las COMSE en el Olivar, Achupallas, lo cual se une al trabajo de certificación ambiental en las escuelas. La intención es trabajar con JVV, comunidad, colegios y salud.</p> <p>En el marco del Programa de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, el Municipio de Viña del Mar desde el 2022, está desarrollando operativos veterinarios gratuitos para la implantación de microchip y disposición de vacuna antirrábica, óctuple para caninos, triple felina para gatos y desparasitación interna para ambas especies.</p> <p>El proceso financiado con fondos propios, y que ha sido potenciado estos últimos meses, se realiza de manera periódica en JVV, plazas y canchas de los territorios, donde se atiende a las mascotas de las</p>	<p>Avance Importante</p>

			<p>vecinas y vecinos que deben inscribir previamente a sus perros o gatos, con cupo de aproximadamente 30 animales diarios.</p> <p>La implantación del dispositivo permite que los canes y felinos sean inscritos por sus propietarios en el Registro Nacional de Mascotas contemplado en la Ley N° 21020 (ley Cholito).</p> <p>Además, se realizan esterilizaciones Masivas con fondos SUBDERE, en 2023 se realizaron 4000 esterilizaciones y en 2024 se realizaron 3000.</p> <p>Los operativos están a cargo del programa de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía del Departamento de Servicios del Ambiente.</p> <p>El 13 de abril del 2025 se realizó la Primera Caminata Familiar Canina por el borde costero de Viña del Mar, actividad que fue organizada para conmemorar el 98º aniversario de Carabineros de Chile y que contó con el patrocinio del Municipio de Viña del Mar. La actividad, busca promover la tenencia responsable de mascotas, el deporte, la vida saludable, una buena convivencia y la ocupación de los espacios públicos de forma respetuosa.</p>	
	<p>Fortalecer la <b>tenencia responsable de mascotas</b> para el correcto manejo y disposición de excretas.</p>	<p>14- Desarrollar en el <b>100% de los establecimientos de salud</b> actividades educativas referentes a las enfermedades zoonóticas y vectoriales.</p>	<p>Existe una responsabilidad por parte de cada establecimiento, en cuanto a la mantención e higiene en particular. El manejo de materia fecal, lo realiza cada establecimiento localmente.</p> <p>Se realizan charlas de tenencia responsable de mascotas en JVV, coordinadas con sus dirigentes.</p> <p>Pendiente realizar un trabajo coordinado entre municipio y área de salud en este aspecto.</p>	<p>Avance Discreto</p>

			Se planificará en reunión ampliada en los centros de salud una réplica de capacitación interna realizada a delegados VIGEP, en relación a la zoonosis (Chagas, Rabia, Mordeduras, etc, para noviembre 2025).	
	Desarrollar un trabajo en conjunto con la <b>unidad veterinaria municipal para la vacunación, esterilización y monitoreo de rabia canina</b> en animales.	15- Elaborar un informe anual del seguimiento y monitorización de rabia canina.	<p>Septiembre 2024: se inaugura un <b>centro veterinario de atención primaria municipal</b>, dependiente del Departamento de Servicios del Ambiente, y brinda servicios de consultas, controles sanitarios, cirugías de esterilización para perros y gatos, vacunas, desparasitación e implantación de microchip de manera gratuita. Desde su inauguración se realizaron de septiembre a diciembre de 2024 un total de 427 atenciones, y desde enero de 2025 a la fecha se han realizado 873 atenciones.</p> <p>Actualmente, el programa entrega 180 inoculaciones de vacuna semanal en las distintas JJVV de Viña del Mar, con un total de 720 inoculaciones mensuales.</p>	Avance Importante
Disminuir la morbimortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas	Reforzar estrategias de <b>prevención de infecciones respiratorias agudas</b> dirigida a población objetivo	16- Reforzar <b>talleres de educación y prevención de IRA</b> en establecimientos educacionales públicos, ELEAM, centros mejor niñez y puérperas.	<p>Se realizan talleres en establecimientos educacionales, puérperas en Centros de Mejor Niñez, y población de ChCC.</p> <p>2023 registra 2 talleres grupales de prevención de IRAs en establecimientos educacionales. 2024 registra 7 talleres grupales de prevención de IRAs en establecimientos educacionales.</p>	Avance Importante
	Reforzar estrategias de sensibilización sobre <b>inmunización contra infecciones respiratorias agudas</b> dirigida a población objetivo	17- Realizar trabajo de <b>sensibilización con COMSE</b> mediante enfoque preventivo mediante un <b>plan comunicacional</b> referente a la inmunización y	<p>Se realizó un Conversatorio on line dirigido a establecimientos educacionales, dictado por Pediatra de SSVQ, durante el primer semestre 2024.</p> <p>Se trabajó con equipo de comunicaciones sobre la importancia de la vacunación como medio de prevención. Se realizó difusión de información con los establecimientos educacionales sobre la importancia de la inmunización.</p>	Avance Importante

		prevención de infecciones respiratorias agudas.		
	Fortalecer la capacitación a los funcionarios de salud de los <b>estamentos A, B, C sobre IRA y estado epidemiológico de enfermedades respiratorias de la comuna.</b>	18- Desarrollar al <b>30 de abril del año 2023</b> un plan de acción para la <b>capacitación virtual de funcionarios de salud.</b>	Abril 2023: se realizó capacitación en sala IRA y ERA, participaron 20 funcionarios, categoría A y B. En 2024 se realizó capacitación en IRA y otra en relación a enfermedades respiratorias crónicas del adulto y rehabilitación pulmonar asociados al PAC y Minsal DIVAP: ciclo de capacitaciones titulada: "Diagnóstico, tratamiento y derivación oportuna de enfermedades respiratorias pediátricas y de adultos" de 3 sesiones, inscritos 19 participantes. Además, capacitación en actualización en kinesioterapia respiratoria de la DIVAP 2023-2024 y 2025 ciclos de webinars sobre enfermedades respiratorias y epidemiología <a href="https://youtu.be/2m3pZMJkNFo?feature=shared">https://youtu.be/2m3pZMJkNFo?feature=shared</a>	Avance Importante
	Monitoreo morbimortalidad por <b>Infecciones Respiratorias Agudas</b>	19- Realizar <b>plan de mejora</b> para optimizar recursos en los diferentes centros de salud de la comuna.	Se solicitó Plan de contingencia frente a campaña de invierno a todos los centros en 2023 y 2024. Se solicitó Plan de mejoras VIGEP para la derivación a IFI en centros centinela de Cefam Miraflores y Gómez Carreño. Se realizó monitoreo al desempeño del convenio de campaña de invierno (semana epidemiológica 16 y 34), donde SAPU afrontó estrategia con apoyo médico y kinésico y en Cefam hubo 20% extra de prestaciones asociadas a campaña de invierno.  En 2025 existen planes de contingencia en cada centro de salud donde dependiendo de la demanda existe aumento de prestaciones clínicas respiratorias y seguimiento de usuarios poli consultantes por causa respiratoria.	Avance Importante

EJE ESTRATÉGICO: Enfermedades crónicas no transmisibles y violencia				
Objetivo estratégico	Iniciativas	Metas	Desarrollo	Evaluación
Disminuir la mortalidad por <b>enfermedad respiratoria crónica</b>	Elaborar plan de aumento paulatino de oferta de horas y/o controles respiratorios dirigido a dar cobertura al 50% de la población estimada según prevalencia nacional	1- Establecer al <b>31 de diciembre del año 2023 un plan de aumento de prestaciones clínicas respiratorias</b> en los establecimientos de salud comunal.	Según meta sanitaria N° 7 se establece piso de 10%, logrando en 2023 10,7% de control de la población estimada según prevalencia.  A <b>septiembre 2024</b> a nivel comunal hay un <b>100% de cobertura</b> efectiva en el tratamiento de enfermedades respiratorias crónicas (Asma y EPOC) en personas > 5 años. (meta anual 10,6% con cumplimiento 12,81%)  En 2025 existen planes de contingencia en cada centro de salud donde dependiendo de la demanda existe aumento de prestaciones clínicas respiratorias	Cumplimiento Destacado
	Implementar operativos en colegios, universidades y comunidad para la promoción y prevención de enfermedades respiratorias crónicas	2- Reactivar <b>programas de salud en la red de establecimientos educacionales de la comuna de Viña del Mar al 31 de diciembre del año 2023.</b> Enfocado a <b>ley antitabaco</b>	Se está realizando un trabajo de educación en IRA en JJII, a cargo de profesionales de salas IRA. (REM 23, talleres grupales)	Avance Importante
Disminuir la carga de enfermedad por <b>enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares</b>	Evaluar la implementación de la estrategia ECICEP y HEARTS para abordar las enfermedades crónicas no transmisibles.	3- Meta N°1: Realizar un <b>diagnóstico de carga de enfermedad</b> e implementación de la estrategia ECICEP y HEARTS	La estratificación de riesgo se obtiene a través de un reporte de la ficha electrónica, la cual categoriza a las personas desde G0 a G3, según presencia de multimorbilidad crónica. El segundo semestre del 2024 se solicitó a Rayén Salud actualizar su base de datos para obtener reportes fidedignos respecto a la estratificación de riesgo, lo cual se reforzó durante el primer semestre de 2025. Se implementó la ECICEP en el 100% de los centros de salud de CMVM durante el 2023. Durante 2024 y 2025 se mantienen los 10 Cesfam y 4 Cecosf trabajando bajo la estrategia de cuidados integrales centrada en las	Avance importante

		<p>al 31 de diciembre del año 2023</p> <p>4- Meta N°2: <b>Implementación de estrategia al 31 diciembre 2024.</b></p> <p>5- Meta N°3: Plan de mejora de estrategia al <b>31 diciembre 2025</b></p>	<p>personas. Así mismo, se están realizando anualmente capacitaciones en la estrategia HEARTS para profesionales de los equipos de salud y se está aplicando en el contexto clínico.</p> <p>Se realiza capacitación en ECICEP-HEARTS de mediana y alta complejidad para funcionarios, incluido en PAC 2024 y 2025.</p> <p>Se planifican auditorías semestrales (junio-diciembre) a fichas clínicas de pacientes ingresados hace más de 12 meses a la ECICEP.</p> <p>En 2023 se ingresaron 688 pacientes a la estrategia, a diciembre de 2024 se han ingresado 1064 personas a nivel comunal, y a Agosto del 2025 suman 1138 personas ingresadas, cada uno con su plan integral consensuado de intervención.</p> <p>En mayo 2025, los centros de salud realizan una encuesta enviada por SSVQ, respecto a la implementación de la estrategia de cuidados integrales centrada en las personas.</p> <p>En relación a lo anterior, se realiza en junio un plan de mejoras comunal para la implementación de la ECICEP.</p> <p>El plan de mejoras realizado el primer semestre, a partir de la autoevaluación del instrumento de evaluación del Modelo de Atención integral en salud familiar y comunitario, está en desarrollo y se evalúa en las visitas de acompañamiento MAIS-ECICEP. El monitoreo se realiza, además, a través de los cortes del PRAPS MAIS de agosto y diciembre de cada año.</p> <p>Específicamente, en relación a la implementación de la Estrategia de Cuidados Integrales Centrada en las Personas, se trabajó en un plan de mejoras en relación a la encuesta de implementación enviada por SSVQ durante el primer semestre y luego se realiza una adecuación, según la siguiente brecha priorizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gestión de la demanda:</b> Programación efectiva y realista</li> </ul>	<p>Avance Importante</p> <p>Avance Imp</p>
--	--	---	---	--

			<p>Línea estratégica: Procesos de atención / Intervenciones eficientes adaptadas a las necesidades.</p> <p>Justificación: Este aspecto constituye un pilar fundamental para implementar la estrategia de manera adecuada, conforme a las orientaciones técnicas vigentes.</p> <p>Contextualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A nivel comunal nos encontramos en etapa avanzada de implementación.</li> <li>- A nivel de los establecimientos, se observa que la programación actual no refleja una implementación adecuada de la estrategia, ya que no considera la continuidad de las acciones dentro de la estrategia.</li> </ul> <p>Objetivo general:</p> <p>Optimizar la programación de la ECICEP a fin de lograr un uso eficiente y coordinado de los recursos disponibles en cada centro de salud.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar mecanismos de control y seguimiento que favorezcan el cumplimiento de lo programado.</li> <li>2. Fortalecer la coordinación entre los equipos de Atención Primaria para asegurar una implementación efectiva de las acciones de la ECICEP.</li> </ol> <p>Descripción de actividades:</p> <p>La metodología propuesta para fortalecer la programación de la ECICEP durante el año 2026 considera las siguientes acciones:</p>	
--	--	--	--	--

			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incorporar a los encargados MAIS-ECICEP en los equipos de gestión local, con el fin de integrar su experiencia y conocimiento en el proceso de programación.</li> <li>2. Identificar y registrar los recursos disponibles en cada establecimiento de salud, garantizando una planificación ajustada a las capacidades reales de los equipos.</li> <li>3. Mantener actualizada la estratificación de la población a cargo, como base para una programación orientada a las necesidades locales.</li> <li>4. Definir los objetivos y metas de avance en la implementación de la estrategia para el año 2026.</li> </ol> <p>Actores involucrados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directivos de los establecimientos de salud.</li> <li>- Encargados MAIS-ECICEP.</li> <li>- Equipos gestores locales.</li> </ul> <p>Beneficiarios de la propuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usuarios internos: equipos multidisciplinarios.</li> <li>- Usuarios externos: personas bajo control y nuevos beneficiarios incorporados a la estrategia de acuerdo con la meta local.</li> </ul> <p>Estimación de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Horas destinadas a la programación (11 horas)</li> <li>- Horas del encargado MAIS-ECICEP asignadas al seguimiento y evaluación. (11 horas señales)</li> <li>- Horas de dotación del equipo multidisciplinario para la ejecución de la estrategia.</li> <li>- Computador, equipo telefónico (seguimiento), data.</li> </ul>	
--	--	--	---	--

			<p>Tiempo estimado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noviembre y diciembre de 2025 para programar correctamente las actividades.</li> <li>- Ejecución, seguimiento y evaluación de lo programado desde enero a diciembre 2026.</li> </ul> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de actividades críticas programadas / N° de actividades críticas realizadas.</li> <li>- Actividades críticas: ingresos, controles, seguimientos a distancia y gestión de casos.</li> <li>- Evaluación trimestral con informe semestral de la programación operativa de la ECICEP.</li> <li>- Responsable de la medición: Encargado MAIS-ECICEP.</li> </ul>	
Prevenir la mortalidad prematura por cáncer	Potenciar el tamizaje y <b>pesquisa de cáncer cervicouterino y mamario.</b>	6- Diseñar <b>al 31 de diciembre del año 2023</b> un plan anual de <b>operativos de salud para la pesquisa de cáncer cérvico uterino y mamario.</b>	<p>Se incorporó durante el 2023 una mesa de trabajo intersectorial por la salud de la mujer, compuesta por el SSVQ, la SEREMI de salud, HGF, H Naval, APS Municipal, Grupos prioritarios, Oficina de la mujer, UNAB y UVM y DIDECO. Con este último se trabajó para la derivación a tamizaje de las jefas de hogar que solicitaban atención a través de ventanilla única. Se estableció un código QR para la inscripción a mamografía en el <b>Centro Radiológico de cuidados</b> y además se inició PRAPS de continuidad de los cuidados, componente PAP y Mamografía.</p> <p>En 2023 se presentó un proyecto a FNDR para obtener financiamiento para clínicas móviles, el cual se replicó en 2024 con la embajada de Japón. Se generó proyecto con el Gobierno regional para la prevención del cáncer cervicouterino con enfoque de género para mujeres líderes emergentes en los territorios afectados por el incendio de febrero de 2024 en Viña del Mar, obteniéndose recursos para talleres de sensibilización, autocuidado y</p>	Cumplimiento Destacado

		<p>7- Generar un <b>convenio anual</b> con un <b>establecimiento de educación superior</b> para la <b>pesquisa de cáncer cérvico uterino y mamario al 2023.</b></p>	<p>prevención, y mejoras en la implementación de los boxes de procedimientos ginecológicas.</p> <p>Además, existe un convenio colaborativo con clínica BUPA, la cual, a través de clínicas móviles, a partir del 16 de agosto de 2024 y por 16 semanas realizó mamografías y Papanicolaou a mujeres en los territorios de los 14 centros de salud.</p> <p>En 2024 el centro radiológico de cuidados municipal generó una campaña de prevención de cáncer de mama para funcionarias de CMVM el que se mantiene a la fecha.</p> <p>Se mantiene la participación en actividades comunitarias, donde se promueve el día de acción por la salud de la mujer, el mes del Cáncer de mama, el día de la prevención del Cáncer cervicouterino.</p> <p>Al 2025 se mantiene vigente los convenios de reforzamiento para la pesquisa de canceres ginecológicos en extensión horaria.</p> <p>Existe un convenio vigente con UVM para la toma de Mamografías.</p>	<p>Avance Importante</p>
<p>Prevenir y controlar la <b>prevalencia de diabetes mellitus y sus complicaciones en pacientes diabéticos.</b></p>	<p>Fomentar estilos de vida saludables mediante la implementación de trabajo intersectorial.</p>	<p>8- Diseñar al <b>31 de diciembre del año 2024</b> un programa de intervención en la comunidad mediante trabajo intersectorial.</p>	<p>Actualmente se cuenta con el Programa Vida Sana y Más Adultos Mayores Autovalentes, cuentan con talleres de alimentación saludable y actividad física.</p> <p>En 2023 se realizó capacitación a funcionarios del área de educación, salud y deportes en relación a actividad física por curso de vida y comorbilidad.</p> <p>A nivel municipal existe la posibilidad de derivación asistida a distintas actividades deportivas y de actividad física gratuitas, impartidas en la comuna. (oferta difundida en Instagram de deportes vina).</p>	<p>Cumplimiento Destacado</p>

			<p>Pendiente diseñar un programa de intervención específico para este objetivo, utilizando RRHH de Profesora de ed. Física de Cesfam Gómez Carreño.</p> <p>El Cesfam Dr. J. Kaplan, realizó una feria de salud para promover estilos de vida saludable y mostrar la oferta del CESFAM. Participó el intersector mediante radio comunitaria, juntas de vecinos, carabineros, colegios y agrupación folclórica.</p> <p>Además, los centros de salud programan actividades promocionales y preventivas en elación al día internacional sin fumar (31 de mayo) y al mes del corazón (agosto), para el cierre de este último, se realiza una corrida familiar en Sausalito.</p>	
	Disminuir las complicaciones asociadas a diabetes mediante la detección temprana y derivación oportuna de pacientes diabéticos	9- Elaborar al <b>31 de diciembre del año 2023</b> un protocolo de chequeo visual para la detección temprana de retinopatía diabética.	<p>Existe un documento para derivaciones a Fondo de ojo en personas con DM2 en CREA. La derivación se realiza por orden de atención en ficha electrónica hacia Oftalmología en UAPO.</p> <p>Existe Guía clínica GES de Diabetes 2010 y en la Orientación técnica del programa cardiovascular 2017. La garantía incluye evaluación con Fondo de ojo anual para detección precoz de retinopatía en DM2.</p>	Avance Importante
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	Aumentar cobertura en la pesquisa de enfermedad renal crónica	10- Contemplar <b>capacitaciones</b> en torno a la pesquisa de <b>ERC en PAC 2024</b>	<p>Se cuenta con cursos autogestionados como:</p> <p>Curso virtual Actualización sobre manejo de la hipertensión arterial y del riesgo cardiovascular en la atención primaria de salud - 2022   Campus Virtual de Salud Pública (CVSP/OPS) (paho.org)</p> <p>Capacitación HEARTS Módulo 6</p> <p>Además, se difunde a los equipos de salud de APS, el webinar en relación a la Prevención de enfermedad Renal Crónica, organizada por OPS, realizada en septiembre 2025</p>	Avance Discreto
	Realizar diagnóstico de medicamentos nefrotóxicos que	11- Diagnóstico al <b>2023</b> Optimizar procesos de	<p>Medicamentos nefrotóxicos, se encuentran en arsenal farmacológico bajo resolución e indicación ministerial según pertinencia en diagnósticos de nivel de resolutiveidad APS con sus restricciones respectivas, en base a esto y uso/consumo se gestionan las compras respectivas.</p>	Avance Importante

	producen enfermedad renal crónica	compras en base a evidencia científica		
TRASTORNOS BUCODENTALES	<p>Levantamiento de información relacionada a infraestructura y equipamiento en los centros de la CMVM.</p> <p>Realizar diagnóstico de materiales dentales para obturación.</p>	<p>12- Meta N°1: Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento al <b>2023</b></p> <p>13- Meta N°2: Evaluación y <b>postulación de proyectos al 2024.</b></p> <p>14- Meta N°1: Realizar diagnóstico de <b>materiales dentales para obturación al 31 de diciembre 2023.</b></p> <p>15- Meta N°2: <b>Optimizar procesos de compras en base a evidencia científica 31 de diciembre 2024.</b></p>	<p>7 de 10 centros requieren espacio para una bodega de insumos dentales. Respecto a equipamiento, desde 2023 se inició recambio de sillones dentales, (a la fecha 23 de 38). Además, se han recambiado las lámparas de fotocurado.</p> <p>Proyectos de cambio de 10 sillones en 2024, incorporado dentro de los 23 ya cambiados). Se está habilitando un cuarto box en Cesfam Juan Carlos Baeza y la respectiva compra de sillón dental. Se realizó cambio de equipo de rayos dentales en Cesfam Miraflores en agosto de 2024. Se compró Escáner para digitalizar las radiografías en el Cesfam de Gómez Carreño.</p> <p>Desde junio de 2023 se está trabajando con materiales de buena calidad 3M: Composite, adhesivos y lámpara.</p> <p>En desarrollo</p>	<p>Avance Importante</p> <p>Avance importante</p> <p>Avance importante</p> <p>Avance discreto</p>

<p>Reducir la carga de enfermedad asociada a la salud mental de la población a lo largo del curso de vida con enfoque de equidad.</p>	<p>Reducir el estigma en torno a los trastornos de salud mental, mediante talleres y/o charlas educativas/ de Alfabetización en Salud Mental (ASM) dirigido a funcionarios de salud APS, establecimientos. educacionales y comunidad organizada.</p> <p>Fortalecer la educación y sensibilización de la población funcionaria de salud y civil frente a las enfermedades de trastorno mental</p>	<p><b>16- Meta N°1:</b> <b>100 % de los establecimientos de salud</b> (CESFAM y CECOSF) con <b>taller de alfabetización en salud mental</b> ejecutado en población <b>funcionaria al 31 de diciembre del año 2025.</b></p> <p><b>17- Meta N°2:</b> Implementar en los centros de salud al <b>31 de diciembre del año 2025 un taller de alfabetización en salud mental para la población usuaria.</b></p> <p><b>18- Meta N°3:</b> Elaborar al <b>31 de diciembre del año 2024</b> un programa de implementación de <b>alfabetización en salud mental</b></p>	<p>Curso de alfabetización en salud mental en la página de OPS. <a href="https://campus.paho.org/es/curso/entendiendo-y-actuando-contra-el-estigma-en-salud-mental-en-contextos-de-salud-2022">https://campus.paho.org/es/curso/entendiendo-y-actuando-contra-el-estigma-en-salud-mental-en-contextos-de-salud-2022</a> Difusión a través de reuniones ampliadas para los funcionarios de los centros de salud, con lineamientos desde el área de salud y jefes de programa. Capacitación PAC de Primeros auxilios psicológicos PAP con oferente de UDLA el 17 y 24 de julio 2024, además de 7 talleres planificados de mayo a noviembre 2024 con cupo de 30 personas cada uno (Oferente Psicólogo de la SEREMI de salud)</p> <p>En suma, a septiembre 2025, hay 324 personas capacitadas en esta temática.</p> <p>Feria del Adolescente realizada el 2 de octubre 2024 (stands promocionales y expositores invitados en modalidad conversatorio de temáticas promocionales de salud mental, en frontis del Palacio Vergara, organizado por equipo de espacio amigable). Participaron cerca de 500 adolescentes de escuelas y liceos públicos y particulares subvencionados de la comuna. Con población usuaria se inició taller de alfabetización en Salud Mental en 2024, dirigido a población que consulta en dicho programa en Gómez Carreño; en Miraflores se realizó taller de depresión a usuarios que ingresaron a dicho programa. En 2025 todos los centros deben programar 1 taller de alfabetización en salud mental para usuarios.</p> <p>En 2023 se realizó un trabajo conjunto con SEREMI, para la alfabetización en salud mental, respecto al abordaje de la prevención del suicidio adolescente en establecimientos educacionales públicos y privados.</p> <p>En junio 2024 se realizó una jornada de presentación de la estrategia de acompañamiento a los establecimientos educacionales que recibieron la capacitación en la prevención del suicidio.</p>	<p>Avance importante</p> <p>Avance importante</p> <p>Avance Importante</p>
---	--	---	--	--

		en establecimientos educacionales municipales.		
	<b>Consolidar grupo de cuidadores de personas con enfermedad de salud mental.</b>	19- Diagnosticar a los cuidadores por centro. Implementar iniciativas remotas para generar comunidad entre ellos.	Actualmente existe el Grupo de amigos y familiares de personas con enfermedad de Alzheimer GAFA.	Avance Discreto
Disminuir la prevalencia de violencia en todo su espectro en adolescentes	Distribuir el <b>manual de equidad de género y erradicación de la violencia de género.</b>	20- Meta N°1: Diseñar al <b>31 de diciembre del año 2023</b> un plan de difusión y distribución de manual de equidad de género y erradicación de la violencia de género.  21- Meta N°2: Fortalecer <b>Talleres con profesionales de Espacios Amigables en autocuidado, vulneración de derechos y</b>	Existe un Manual de equidad de género, ministerial del año 2022. Además, hay un protocolo de Identidad de género para establecimientos educacionales de CMVM.  Se realizó taller de prevención de la violencia en el pololeo por profesionales de espacio amigable, dirigido a estudiantes de 8° básico de la escuela básica de Chorrillos.	Avance importante  Avance Discreto

		<b>violencia en el pololeo.</b>		
OBESIDAD	Promoción y prevención de estilos de vida saludable en toda la red educacional y comunitaria de Viña del mar	<p>22- Implementar programas de intervención en la red educacional y comunitaria.</p> <p>23- Conocer e integrarnos a <b>actividades de promoción de estilos de vida saludable</b> desarrolladas por el intersector a nivel comunal</p>	<p>Programa Vida sana está presente en 4 establecimientos educacionales: 2 JJII y 2 escuelas básicas.</p> <p>Existen talleres de cocina saludable impartidos en los centros de salud.</p> <p>Existe trabajo conjunto con la agrupación “guatita de delantal Viña”.</p> <p>Para este año 2025 la meta IAAPS N° 17: proporción de niños y niñas menores de 2 años con estado nutricional normal, cuya meta comunal es 61,78% y según los datos a marzo se logra un 57,1% de cumplimiento.</p> <p>Durante 2024 finalizó el último periodo del Plan trienal Promoción de salud, orientado a generar espacios de formación de competencias e instalación de equipamiento e infraestructura para promover la vida saludable.</p> <p>Dentro de las actividades destacadas se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Creación de Huertos e invernaderos</b></li> <li>2. <b>Recuperación de senderos y áreas verde</b></li> <li>3. <b>Instalación de juegos infantiles en establecimientos educacionales.</b> El equipamiento asignado a jardines infantiles está basado en metodología pikler, enfoque que promueve la autonomía, el cuidado respetuoso y el desafío gradual en torno al desarrollo psicomotor. Los jardines participantes formaron parte de un taller de sensibilización teórico práctico en modalidad online, lo que permite establecer el uso programático de este equipamiento. Los jardines infantiles incorporados a esta estrategia son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantera Rosa, Gómez Carreño</li> <li>• Los Leoncitos, Santa Julia</li> <li>• Los Grillitos, Chorrillos</li> <li>• Sol Naciente, Miraflores</li> <li>• Pinocho, Miraflores</li> </ul> </li> <li>4. En este ámbito se mantienen los <b>talleres prácticos de cocina saludable</b>, efectuado por territorio y se sumó la <b>formación de</b></li> </ol>	<p>Avance importante</p> <p><b>Cumplimiento destacado</b></p>

			<p><b>equipos profesionales en la estrategia de Primeros Auxilios Psicológicos</b>, esto en coordinación con SEREMI de salud. Dentro de los resultados podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 talleres prácticos de cocina saludable, donde participaron 120 personas</li> <li>• 8 talleres de formación en primeros auxilios psicológicos, con la participación de 130 funcionarios de salud</li> </ul> <p><b>5. Actividades masivas, asociadas a relevar materias de interés de la comunidad y objetivos estratégicos de salud pública:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conmemoración Día Mundial de la Tierra:</b> Durante esta actividad, se llevaron a cabo talleres sobre prácticas sostenibles, reciclaje y conservación de recursos naturales. Se incentivó la participación de la comunidad en actividades de limpieza y reforestación, promoviendo la conciencia ambiental y el compromiso con la protección del entorno. Además, se distribuyó material informativo sobre la importancia de cuidar el medio ambiente para la salud pública y el bienestar de las futuras generaciones</li> <li>• <b>Conmemoración semana mundial de Lactancia Materna:</b> orientada a la promoción de lactancia materna exclusiva como una práctica fundamental para el desarrollo saludable de los lactantes. Durante este hito se llevaron a cabo charlas informativas, talleres prácticos y distribución de material educativo, enfatizando los beneficios de la lactancia materna tanto para el bebé como para la madre, contando con la participación de los 14 centros de salud</li> </ul> <p><b>6. El Programa Vida Sana</b> tiene como objetivo fundamental reducir el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas de tipo cardiovascular, que están estrechamente relacionadas con hábitos</p>	
--	--	--	---	--

			<p>de alimentación inadecuados y el sedentarismo. Este programa está dirigido a la población de <b>2 a 64 años</b>, abordando un rango amplio de edad para fomentar la salud desde la infancia hasta la adultez.</p> <p>Durante su trayectoria el programa ha implementado <b>estrategias innovadoras</b> que motivan tanto a los usuarios como a sus familias a adoptar un estilo de vida más saludable. A través de actividades interactivas y educativas, se busca crear conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la actividad física regular, transformando hábitos cotidianos y empoderando a la comunidad.</p> <p>El programa ofrece un enfoque integral que incluye <b>actividades físicas dirigidas</b> y <b>asesoría psico-nutricional</b> en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jardín infantil Los Paltitos. Glorias Navales</li> <li>• jardín Infantil Tía Virginia. Reñaca Alto</li> <li>• Escuela Santa Julia. Santa Julia</li> <li>• Escuela Eduardo Frei. Forestal</li> <li>• Complejo Deportivo El Maitén. Miraflores</li> <li>• Complejo Deportivo Botafogo. Gómez Carreño</li> <li>• Complejo Deportivo Nueva Aurora. Nueva Aurora</li> </ul> <p>Esta inversión no solo promueve la salud individual, sino que también contribuye al bienestar colectivo, creando un entorno más saludable y activo para todos los habitantes de la comuna.</p>	
--	--	--	--	--

EJE ESTRATEGICO: Funcionamiento y discapacidad				
Objetivos Estratégicos	Iniciativas	Meta	Desarrollo	Evaluación
Disminuir la prevalencia de dependencia severa en todo el curso de vida	<b>Implementar programa ECICEP</b> en toda la comuna y así disminuir la dependencia la discapacidad asociada a las enfermedades cardiovascular y/o aumentar el índice de calidad años de vida.	1- Meta 1: <b>100 % de los centros de salud con programa ECICEP implementado al año 2025</b>	En 2021 la Estrategia de cuidados integrales centrado en las personas se inicia como piloto en 3 centros de salud, en 2022 aumentan a 7. En 2023 todos los centros de salud de la comuna trabajan bajo la estrategia ECICEP, lo cual continúan durante el 2024 y 2025.	Cumplimiento destacado
	<b>Fortalecer la formación de cuidadores de pacientes con dependencia severa y/o discapacidad.</b>	2- <b>90% de cuidadores con curso de capacitación</b> modalidad mixta realizado al año 2025.	Se realizan capacitaciones presenciales y en 2023 además se incorporó un link con una capacitación virtual para cuidadores. En 2024 hay un total de 333 cuidadores capacitados, de un total de 1342, Lo cual corresponde a un 24,8% a nivel comunal. A Sept del 2025 había un total de 154 cuidadoras capacitadas de un total de 1399, lo cual corresponde al 11%. Se destaca el trabajo intersectorial y las alianzas con instituciones de educación superior, a través de convenios Marco. Ejemplo de ello, es que en julio del 2025 se realiza un curso para cuidadores dictado por	Avance discreto

			INACAP gracias a convenio marco, donde se capacitaron 40 cuidadoras de personas dependientes inscritas en establecimientos de salud de CMVM.	
	<b>Implementación de IVADEC</b>	3- A julio 2023 todos los Centros deben tener implementado la estrategia.	IVADEC: Todos los centros de salud cuentan con calificadores IVADEC (CECOSF Santa Julia tiene calificadoras IVADEC en CESFAM G. Carreño). Sólo CESFAM M. Maldonado no tiene prestación IVADEC programada en agenda.	Avance Importante
Disminuir la prevalencia e incidencia de alteraciones musculoesqueléticas, que genera dolor crónico y/o alteraciones funcionales	Asegurar el <b>acceso a CCR comunales</b>	4- Meta 1 : aumentar el número de CCR, según distribución Geográfica.	CCRs comunales: Existen 4 salas de rehabilitación con distribución comunal en el territorio, se agrega convenio apoyo integral en Niños Niñas y Adolescentes desde octubre 2024.	Avance importante
	Disminuir la brecha de acceso a los cuidados paliativos universales (CPU) existentes en la comuna	5- Meta 2: Aumentar en un 25% la <b>cobertura de CPU</b> al año 2025, con respecto al año 2022.	El programa de cuidados paliativos Universales (CPU) inicia ingresando en diciembre de 2022 al 1er paciente. Durante el 2023, se ingresa un total de 119 pacientes. En 2024 a octubre se ingresaron 155 pacientes, superando con creces las proyecciones ministeriales para la comuna de Viña del Mar, con lo cual se logra brindar atención clínica y acompañamiento multidisciplinario con un enfoque Biopsicosocial y espiritual a las personas en proceso de fin de vida y a sus familias y cuidadores. Entre enero y junio de 2025 se han realizado 122 ingresos a CPU, con una población bajo control de 59 personas.	Cumplimiento destacado

<p>Promover el desarrollo integral y calidad de vida de las personas en el espectro autista y sus familias a lo largo del curso de vida</p>	<p>Potenciar la mesa comunal de TEA para el <b>diagnóstico temprano de TEA</b> bajo sospecha y abordar trabajo con familias con integrantes del espectro autista.</p> <p>Elaborar informe y protocolo comunal en relación a la prevalencia, diagnóstico y funcionamiento de la red de atención del espectro autista</p>	<p>6- Meta 1: Al 31 de diciembre del año 2023 el 100% de los establecimientos de salud deberán implementar plan de intervención psicosocial grupal para las familias con niños/niñas con sospecha de TEA de acuerdo a recursos disponibles.</p> <p>7- Meta 2: a julio 2023 difusión del diagnóstico y protocolo comunal.</p>	<p>Se participa de la mesa comunal TEA, sin embargo, no hubo continuidad.</p> <p>Desde el segundo semestre del 2023 se realizan Intervenciones psicosociales, que se generan en instancias particulares en los centros de salud en los que se encuentra el equipo comunal de Grupos Prioritarios, enfocando instancias grupales sobre una temática en particular, organizando esto por grupo etario.</p> <p>En segundo semestre del 2024 se inician atenciones en el centro municipal de atención infanto-juvenil, que brinda atenciones a usuarios con neurodivergencia y condición del espectro autista. Ello implica el diagnóstico y tratamiento de personas con autismo en APS: Detección precoz, consejería y referencia de NNA que asisten a controles de salud. Atención integral de NNA con sospecha de autismo. Manejo farmacológico de síntomas de las personas con autismo. Control médico y de salud mental de NNA en tratamiento. Rehabilitación y apoyo para NNA, entrega de prestaciones multidisciplinaria de personas con sospecha o diagnóstico de autismo y otros trastornos del neurodesarrollo que ocasionan deterioro en el funcionamiento, previniendo así la discapacidad.</p> <p>Hay un instructivo de derivación a CMAIA, el que cuenta con flujogramas con la incorporación de médicos al proceso de intervención, se difunde información con directores, y encargados/as de programas de infancia y adolescencia.</p>	<p>Avance importante</p> <p>Avance importante</p>

Evaluación Plan Salud Comunal 2023-2025

Artritis reumatoide	Acceder a <b>rehabilitación física</b> para alivio del dolor	8- Meta 1: Durante el año 2023 reducir la lista de espera en un 70%	2023 se ingresaron 17 usuarios a rehabilitación por AR, 2024 se ingresaron 22 usuarios por el mismo diagnóstico. Lista de espera por AR: los usuarios son de alta prioridad clínica por lo que deben ser ingresados dentro de las 4 primeras semanas desde la derivación.	Avance importante
	Potenciar prestaciones en UMC y continuar con la estrategia de cuidados paliativos Universales.	9- Meta 2: Realizar flujograma para la derivación oportuna de esta Patología a la UMC.	Se cuenta con un protocolo de la unidad de medicinas complementarias, el cual contiene un flujograma de derivación.	Avance importante
		10- Meta n°3: Planificación Comunal de las intervenciones	En 2023 y 2024 se trabaja en una buena práctica para la atención de personas con dolor crónico a través de intervenciones de medicinas complementarias.	Avance importante
ACCIDENTES DEL TRÁNSITO	Coordinación SAPU-SAMU -Mutualidad en usuario interno en accidentes de trayecto	11- Al año 2023 flujograma de derivación y coordinación	Existe procedimiento frente a un accidente de trabajo y enfermedad profesional, con un flujograma respecto al proceso de acción frente a un accidente de trayecto.	Avance importante
	Educación vial a través de Capacitación continua equipos de emergencia PAC	12- Capacitar al 80% del personal al <b>31 de diciembre 2025.</b>	Actualmente se está realizando una campaña de capacitación de las prestaciones de la ley 16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en los centros de salud APS durante el 2025.	Avance importante.
DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL	Potenciar el adecuado desarrollo psicomotor de los niños y niñas de la comuna.	13- Meta 1: <b>Cumplir metas de cobertura y recuperación esperadas</b> durante todo el período.	Meta IAAPS N°7 es de 95% <b>cobertura de evaluación desarrollo psicomotor de niños y niñas de 12 a 23 meses:</b> En 2023 cobertura llega a un 107,9% en el periodo. Un total de 1938 NN fueron evaluados de un total de 1795 NN bajo control entre los 12 y 23 meses.  Meta IAAPS a diciembre 2024 llega a un 90,67% que corresponde a un 109,9% de cumplimiento esperado para	Cumplimiento destacado

		<p>14- Meta 2: 100% de realización de los <b>Talleres Nadie es perfecto</b> a diciembre 2023.</p>	<p>el periodo en todos los centros. Un total de 2082 NN han sido evaluados de un total de 1895 NN bajo control entre los 12 y 23 meses.</p> <p>En 2025 a corte de abril el indicador se cumple según lo proyectado de 33,3%, lográndose un 34,3% comunal.</p> <p><b>Meta Chile crece contigo N° A11: Porcentaje de niños y niñas de 7 a 11 meses con alteración en el desarrollo psicomotor recuperados</b>, cuya meta de cumplimiento es 80%</p> <p>A diciembre del 2024 se cumplió el 36,3% comunal. Actualmente a abril, se logra un 65,3%.</p> <p><b>Meta sanitaria 1 de recuperación del desarrollo psicomotor de 12 a 23 meses:</b> de un total de 270 NN con riesgo pesquisado en 2024, 191 fueron recuperados + 73 informes de apelación aceptados, logrando un cumplimiento del cumplimiento 97%</p> <p>Para el actual periodo de evaluación 2025, al primer trimestre logra un cumplimiento de 51,3% encontrándose en proceso de ejecución.</p> <p>Meta CHCC 7%</p> <p>2023 cobertura llega a un 6,1% en el periodo. Un total de 505 Madres, Padres y Cuidadores ingresaron al Taller Nadie es Perfecto.</p> <p>Meta CHCC a diciembre 2024 cobertura llega a un 7,2% en el periodo, con cumplimiento de la meta. Un total de 590 Madres, Padres y Cuidadores ingresaron al Taller Nadie es Perfecto durante el año, cumpliéndose la meta.</p> <p>A abril 2025, se lleva el 1% de cumplimiento, siendo relevante señalar que la meta sube a 10% este año.</p>	<p>Avance importante</p>
--	--	---	--	--------------------------

		<p>15- Meta 3: <b>Potenciar el trabajo con sala cunas y jardines infantiles.</b></p> <p>16- Meta 4: Disminuir brecha en <b>pueblos indígenas y migrantes</b> (barrera idiomática)</p>	<p>Se realizan coordinaciones entre los centros de salud y las JJI de los territorios para socializar la oferta de talleres existentes de CHCC y programa infancia, a través de la COMSE o de manera dirigida.</p> <p>Existen materiales CHCC en diferentes idiomas (ej: Creolé), además a nivel local se han traducido algunos documentos para apoyo a los centros.</p> <p>La comuna cuenta con una facilitadora intercultural que apoya procesos de traducción simultánea en atención clínica y refuerzo de indicaciones en torno a enfoque de derechos y acceso a la salud en población extranjera, así También se ha incrementado el acceso a prestaciones en SSyR, infancia, adolescencia y programa adulto.</p> <p>La proporción de personas migrantes que acceden a prestaciones de salud entre 2022 y 2025 aumentó en casi un 10% (16,9% en 2022 y 26% en 2025)</p> <p>Respecto a la población de pueblos originarios, se mantiene el desafío de mejorar registro de variable pertenencia a pueblos indígenas, dato que se está comparando con el reporte Registro Social de Hogares (RSH) a diciembre 2024 por territorio, lo que permitirá determinar la brecha de registro en este ámbito.</p>	<p>Avance importante</p> <p>Avance importante</p>
ENFERMEDADES POCO FRECUENTES	Sospecha diagnóstica, derivación nivel 2º <b>GES FQ y Hemofilia</b>	17- Educar sobre enfermedades poco frecuentes normativas actuales (Ley Ricarte Soto) dirigido al equipo de salud.	Se incorporó al Plan anual de capacitaciones 2025, a desarrollándose en agosto 2025 un curso para 16 funcionarios.	Avance importante

EJE ESTRATÉGICO: Emergencias y desastres				
Objetivo estratégico	Iniciativas	Metas	Desarrollo	Evaluación
Mejoras las condiciones de Prevención y Mitigación del impacto de una emergencia o desastre	Mantener y fortalecer el equipo que lidera la prevención de las emergencias y desastres en el Área de Salud	1- Meta N°1: <b>Diagnóstico realizado por el Equipo del Área conformado y ejerciendo liderazgo en los centros a través del Comité Paritario.</b>	<p>Luego de sensibilizar a los centros de salud respecto de GRD; se debe constituir un comité de gestión de riesgos por cada centro de trabajo, lo cual queda en acta, conformado por la dirección del centro, representantes del comité paritario y de los gremios, lo cual dependerá de la cantidad de funcionarios por centro. Lo cual se desarrollará desde noviembre de 2024.</p> <p>Todos los comités paritarios del área de salud cuentan con su registro en la dirección del trabajo actualizado. Se debe solicitar la dotación actualizada de los centros de salud para identificar y evaluar la constitución de comités (sobre 25 trabajadores).</p> <p>Se está trabajando en la actualización de la ley 21.364 que establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.</p> <p>En desarrollo documento formato tipo de Plan de respuesta para la reducción del riesgo de desastres, actualizado según normativa legal vigente 2024.</p> <p>En 2025 los centros de salud tienen constituidos sus COGRID</p>	Avance importante
		2- Meta N°2: <b>Planes de emergencias actualizados,</b> formalizados, validados y difundidos de cada centro a fin de fortalecer las coordinaciones. (que incluyan áreas seguras, vías de evacuación, responsabilidades individuales y	<p>En el Año 2024 se inicia el trabajo en planes de emergencia con el Cefam Dr. Juan Carlos Baeza.</p> <p>En 2025 se trabajó con todos los establecimientos, monitoreando avance.</p> <p>Se entrega una guía y formato a los equipos de Establecimientos de Atención Primaria de Salud para la elaboración de sus respectivos Planes de Emergencia, considerando las competencias y atribuciones del Sector Salud, el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) y los lineamientos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED).</p> <p>En primer semestre del 2025 los centros de salud están en su etapa final de confección de planes de emergencia para la continuidad del</p>	Avance importante

		<p>colectivas, formación necesaria, respuesta durante la emergencia e informes post emergencia y reactivación de actividades)</p> <p>3- Meta N°3: <b>Reuniones comunitarias con el intersector a lo menos 2 veces al año</b> (Municipalidad, SENAPRED, SSVQ Área de Salud, etc.)</p> <p>4- Meta 4: <b>Implementar y mantener la autonomía eléctrica y de agua potable</b> de los establecimientos de APS de manera de contar con saneamiento básico en caso de emergencias y desastres.</p>	<p>servicio según formato de SSVQ. Al 30 de junio, 7 de los 10 Cesfam tienen sus planes listos para revisión por unidad de prevención de riesgos, y al 31 de julio lo tendrán la totalidad de los centros. COGRID se reúne regularmente para coordinación y evaluación respecto de GRD. El equipo de prevención de riesgos de la corporación municipal confeccionó matriz de recursos de centros APS, identificando quienes cuentan con hidro pack, grupo electrógeno y sus estados respecto a mantenciones. Además, a fines del 2024 se realizó levantamiento de estado de los centros respecto a vegetación, malezas, estado de canaletas, según ordenanza de la SEREMI de salud.</p> <p>En 2025 se participa en reunión de plan preventivo de invierno, con GRD municipal y Servicio de operaciones. Se realizan reuniones periódicas de COGRID con todas las entidades competentes que afrontan emergencias a nivel comunal.</p> <p>Se actualiza el estado y condición de los grupos electrógenos e Hidro Pack para poder mantener la autonomía de los centros, por parte del equipo de prevención de CMVM. 100% de los SAPU cuentan con autonomía de agua y luz por al menos 12 hrs. de trabajo en caso de emergencias, lo mismo respecto de combustible.</p>	<p>Avance importante</p> <p>Avance importante</p>
	<p>Mantener al equipo de salud preparado y alerta frente a</p>	<p>5- Meta N°1: Mantener actualizado el plan <b>de emergencia.</b></p>	<p>Los centros de salud están trabajando sus planes de emergencia durante el 2025, en base a una carta Gantt, a fines de agosto debieran estar en condiciones de aprobación y difusión.</p>	<p>Avance Importante</p>

	<p>una emergencia y desastre.</p>	<p>6- Meta N°2: <b>Capacitación de a lo menos 2 veces al año</b> en los planes de emergencias locales</p> <p>7- Meta N°3: <b>Simulacros de evacuación</b> realizados con todo el equipo de salud a lo menos 2 programados y 1 espontáneo.</p>	<p>Capacitación en GRD realizada por parte del equipo de prevencionistas de CMVM al 90% de los centros de salud en 2024 e inicios del 2025.</p> <p>Centros como Cienfuegos, Lusitania, Sta. Julia, Gómez Carreño, Kaplan y Centro radiológico han realizado simulacros internos de evacuación ante emergencias.</p> <p>Se está planificando la realización de un simulacro general en JC Baeza coordinado con GRD municipal.</p> <p>Se coordinará a nivel de CMVM un simulacro de evacuación por Tsunami para los centros que están bajo cota 30, en el segundo semestre del 2025, coordinado por depto. de prevención de riesgos con GRD municipal.</p>	<p>Avance Importante</p> <p>Avance Importante</p>
<p>Lograr una recuperación de los servicios sanitarios y las atenciones y actividades de los centros de salud lo antes posible después de la emergencia o desastre.</p>	<p><b>Diagnóstico del centro situación post emergencia y desastre.</b></p>	<p>8- Meta N°1: Informe Diagnóstico que incluya (RRHH. Equipos médicos y de soporte, Infraestructura, redes, proyección de recuperación de normalidad del centro, etc.)</p> <p>9- Meta N°2: <b>Proyectos de recuperación de infraestructura</b> de los centros incluyendo reconstrucción y análisis de daño.</p>	<p>Información incluida dentro del Plan de respuesta para la reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Aun cuando no hubo daños en los Centros por el Mega incendio, se levantaron proyectos de conservación.</p> <p>Proyectos de Conservación de Establecimientos de salud presentados al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota:</p> <p>CECOSF Villa Hermosa          CESFAM Lusitania          CESFAM Jorge Kaplan          CESFAM Juan Carlos Baeza          CESFAM Gómez Carreño</p>	<p>Avance Importante</p> <p>Cumplimiento Destacado</p>

			CECOSF Sergio Donoso Hay un centro en licitación (Lusitania)	
--	--	--	---	--

EJE ESTRATÉGICO: Gestión Calidad e innovación				
Objetivo estratégico	Iniciativas	Metas	Descripción	Evaluación
Fortalecer la gestión y desarrollo del Recurso Humano del área de Salud	Levantar los perfiles de cargo de la Red de Salud APS	1- Al mes de diciembre del año 2023 se desarrolla el <b>manual de perfiles de cargo</b> por competencia de todos los estamentos de APS.	Se trabajó en la metodología para desarrollar el Manual de perfil de cargo iniciado en 2024. Durante el primer semestre del 2025, se redactó descriptores con apoyo de actores clave, según pauta estandarizada, para encargados de programas; para luego afinar con representantes de funcionarios.	Avance importante
	Estandarización de los planes de inducción por cargo	2- A junio 2024 se desarrolla el <b>manual de inducción estandarizado por cargo</b> para toda la red de establecimientos de APS.	Se está trabajando en orientación en temas de seguridad y calidad en relación a la acreditación de los centros de salud; se ha avanzado en orientación en Botiquín (documento y ejecución de ese programa).	Avance Discreto
	Desarrollar normativa comunal de selección, reclutamiento, mantención, capacitación y desvinculación del personal.	3- A <b>junio 2025</b> , generar <b>normativa y reglamento sobre la gestión del recurso humano</b> del área de Salud de la Corporación municipal de Viña del Mar.	Reglamento interno de orden, Higiene y seguridad, difundido a través de resolución N°70/24 de gerencia de CMVM en febrero de 2025	Cumplimiento destacado
Asegurar el estándar	Diseñar un plan y programa de	4- <b>100% de los centros de salud</b>	Plan de acreditación realizado. Pero la meta no es adecuada, dado que no hay capacidad instalada de evaluadores. Se están formando 5 evaluadores.	Avance Importante



		<p>las necesidades de la APS en la comuna de Viña del AI 31 de diciembre 2024.</p> <p>8- Meta N°3: Implementar <b>plan de mejora al 31 diciembre del año 2025</b></p>	<p>obsolescencia. Por tanto, debe trabajarse con equipos actualizados con Software y Hardware. Como meta se debe contar con un registro informático actualizado. Actualmente se realizó una licitación pública de mejora tecnológica a los enlaces de datos de todos los centros de salud y administración central (adjudicada a empresa GTD). Se realizó la VDC virtual data center, lo que quiere decir, subir servicios a una nube privada, por ej. el servidor de correos y página web de CMVM.</p> <p>En mayo de 2025 se implementa un piloto en los cesfam Nueva Aurora, Juan Carlos Baeza y Gómez Carreño, para la gestión de la demanda a través de la estrategia Telesalud. Telesalud es un sistema digital en línea para la solicitud de atenciones de salud que resuelve y mejora la eficiencia del proceso de priorización de las necesidades de los pacientes. Permite un contacto accesible, oportuno y seguro, de manera remota y se implementa como un modelo de innovación en APS. Primeramente, se elaboró un plan, cuyo objetivo general fue diseñar e implementar una estrategia de difusión efectiva para aumentar la visibilidad, conocimiento y alcance de Telesalud en los establecimientos piloto, utilizando diversos canales y herramientas de comunicación.</p>	Avance importante
Capacitación del RRHH	9- Al año 2024, <b>capacitar a la Dirección de los establecimientos de salud y encargados de promoción y participación en el uso de TIC'S.</b>	<p>PAC 2023: se realizó en abril curso de Excel intermedio y avanzado a 29 funcionarios cada uno. Además, se realizó capacitación sobre manejo de herramientas informáticas y digitales en julio a 23 personas. En 2023 además se realizaron 2 reuniones con la periodista, directores y encargados de Promoción para levantar lineamientos estándar para el uso de TIC's (uso de gráficas para informaciones generales en RRSS). En PAC 2024 está programado para septiembre el curso: Herramientas operativas en registros estadísticos mensuales en APS, con cupo para 40 personas.</p> <p>Se realizó por parte de DTI en 2023 y 2024 una capacitación para los 5 SAPUS en el uso de AVIS Urgencia. Además, se realizó capacitación a los gestores de los centros de salud en plataforma AVIS, se presentó el marco de la ley de Ciberseguridad y las buenas prácticas de la generación de requerimientos hacia DTI.</p>	Avance Importante	

Evaluación Plan Salud Comunal 2023-2025

Tecnología e información en salud	Implementación de infraestructura digital	<p>10- Meta N°1: Realizar <b>diagnóstico e informe de estado actual de equipos computacionales</b> e informáticos a diciembre del año 2023.</p> <p>11- Meta N°2: Diseñar e implementar un <b>plan de renovación y actualización del equipamiento</b> para disminuir la brecha en un 50% al <b>31 de diciembre del 2025</b>.</p>	<p>Se realizó el levantamiento en 2023 y en 2024 se levantó la licitación y se adjudicó el oferente para la implementación de la nueva red de Internet en colaboración con el Grupo GTD.</p> <p>Actualmente se ha realizado:                  La actualización del servidor web y de correo mediante la virtualización en el nuevo data center de GTD.                  Los planes de implementación de 148 equipos sonda en cada centro de salud.                  La eliminación de los equipos con Windows 7 que han sido dados de baja por obsolescencia.                  El plan de manejo de residuos tecnológicos en coordinación con el departamento de Inventario de bajas tecnológicas.</p>	<p>Avance importante</p> <p>No aplica (Avance importante)</p>
-----------------------------------	---	---	--	---

Categorías posibles:

- **Retroceso:** estimación de cada equipo en relación con los indicadores cuando su desarrollo es escaso o nulos.
- **Avance discreto:** estimación del equipo, cuando no se evidencia un avance correspondiente al esperado.
- **Avance importante:** El equipo estima que se ha logrado lo que se planificó y se trabajó, llegando a cumplir las metas.
- **Cumplimiento total, destacado:** el Equipo estima que se superó lo esperado sobrepasando las metas, y llegando a un grado importante de relevancia del eje o programa asociado al eje.